

## RESOLUCIÓN DEL 20 DE OCTUBRE, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL GANADOR DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS “CIENCIA UHU: APP. DIVULGACIÓN CIENTÍFICA A TRAVÉS DEL MÓVIL”

Transcurridos los plazos para la publicación de listados provisionales y definitivos de admitidos y excluidos, el comité evaluador, compuesto por un miembro del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la UHU, un miembro del Gabinete de Prensa del Rectorado y un miembro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva tal y como reza en las bases, ha resuelto la convocatoria de premios “Ciencia UHU: APP. Divulgación Científica a través del móvil”.

Los miembros del comité evaluador son, Dña. Reyes Sánchez Herrera, Directora de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, Dña. Cristina Nieto Báez, técnico del Gabinete de Comunicación de la UHU y D. Salvador Pérez Litrán, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) de la Universidad de Huelva.

Tras la valoración de la única propuesta presentada a concurso, todos los miembros del comité evaluador coinciden en que cuenta con la calidad suficiente y cumple con todos los criterios establecidos en las bases (grado de innovación, creatividad, exclusividad con respecto a otras APP que presten servicios similares en la actualidad, contribución a un mejor conocimiento del trabajo desarrollado en la Universidad de Huelva, valor informativo e interés social) para ser considerado ganador de este concurso.

Por tanto, resuelven que la propuesta presentada bajo el título **ProyectoEpitecApp** es merecedora del primer premio.

Huelva, a 20 de octubre de 2022

Dña. Reyes Sánchez Herrera  
Oficina de Transferencia de  
Resultados de Investigación  
Universidad de Huelva

Dña. Cristina Nieto Báez  
Gabinete de Comunicación  
Universidad de Huelva

D. Salvador Pérez Litrán  
Escuela Técnica Superior de  
Ingeniería (ETSI)  
Universidad de Huelva.